MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Intendencia Municipal

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0986-577.055

AUTORIZACIÓN

La Intendencia Municipal **APRUEBA EL ORGANISMO FINANCIADOR 003 (Fonacide)** para realizar los procedimientos de Licitación para la ***"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la calle Defensores del Chaco entre el Liceo Nacional Iruña y la Escuela Básica Nº 1865 Santa Margarita"*** **ID: *398.446.*----------**

Ésta construcción se realizará con fondos provenientes de FONACIDE, dentro del 20% de proyectos para desarrollo e inversión y que la obra realizada beneficiará y brindará seguridad a varios alumnos y pobladores de la "Compañía Jerusalén I" ya que dicha institución educativa se encuentra ubicada a camino de la ruta 6º donde transitan varios vehículos de pequeño, mediano y grande porte poniendo en peligro la vida de los alumnos y peatones en general.----------

Se expide la presente autorización, para su presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), a los dieciséis días del mes de Abril del 2.021.----------

Cleidi T. Wochner
Secretaria General.

Justo Cesar Gamarra
Intendente Municipal.